



J.F.
M.M.P.
G.R.
S.J.
M.H.
A.C.

ACTA IX-005/2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 27 DE FEBRERO DE 2024.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 27 de febrero del 2024, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos días señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 9:42 am horas del día 27 de febrero del 2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, José Félix Ochoa Montelongo, sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 40, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Ausente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Silvia María Dagnino Montaño, **Presente**; Silvano Abarca Macklis, **Presente**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; Carlos Albino Avila Santos, **Presente**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los Honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -----

SECRETARIO GENERAL: Integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA



PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la solicitud realizada por el Regidor Silvano Abarca Macklis, para la autorización de licencia por un periodo indefinido, con fundamento en el artículo 131 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la solicitud realizada por la Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, para la autorización de licencia por un periodo indefinido, con fundamento en el artículo 131 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California. -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-DUCE-01/2024, que presenta la Regidora Stephanie Gay Pequeño, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, relativo a La modificación de acuerdo del Fraccionamiento Mixto (Habitacional-Industrial) denominado "Real de Rosarito Dos". -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo al Acuerdo para la administración y ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de Playas de Rosarito, B.C., para el Ejercicio Fiscal 2024, por un monto total a ejercer de \$38'651,224.00 (treinta y ocho millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.). -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo al Programa de Obras Directas y Complementarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para el ejercicio fiscal 2024 por un monto total de \$37'491,687.28 (treinta y siete millones cuatrocientos noventa y un mil seiscientos ochenta y siete pesos 28/100 m.n.). -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la ejecución del primer paquete de obras del programa de obra directa y complementaria del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de Playas de Rosarito, B.C. para el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo a la siguiente tabla: -----

FAIS-FISM 2024				
PRIMER PAQUETE				
	OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Mina Constancia y Calle La Mina La Quebradilla, desde Av. Cueros de Venado Sur hasta Calle Elena Ames Gilbert y desde Av. Cueros De Venado Sur hasta Calle Mina La Cocinera, Colonia La Mina, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 5,730,394.13	1023	Complementaria
2	Pavimentación con concreto hidráulico de Vado en la Calle Lázaro Cárdenas, desde Calle Miguel Hidalgo hasta Calle Lázaro Cárdenas Colonia Plan Libertador, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 2,600,418.82	0082	Complementaria

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including initials and a signature.



3	Pavimentación con concreto hidráulico de la Ruta Aztlán de las Calles Tehocali y Mexica desde la Calle Tohui hasta la Calle Colhuacán Col. Aztlán , Playas de Rosarito, B.C.	\$ 4,248,836.82	1038	Complementaria
4	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Guadalajara desde Calle Ramón López hasta Calle Culiacán de Rosales Colonia Constitución, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 4,611,806.64	0294	Complementaria
5	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Ignacio Altamirano y Acacias desde la Calle Del Ciprés hasta la Calle Acacias y desde la Calle Juan Jacobo Rousseau hasta La Calle Enrique Peztaoloza (Cerrada) Col. Magisterial, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 5,259,777.90	0434	Complementaria
SUB TOTAL (COMPLEMENTARIA)		\$ 22,451,234.31		
6	Construcción de "Cuartos De Dormitorios (15)	\$ 2,927,381.21	VARIOS	Directa
7	Construcción de Techos 500 M2	\$ 1,560,780.00	VARIOS	Directa
8	Construcción De Baño (10)	\$ 1,500,699.23	VARIOS	Directa
9	Construcción de Baños para Parque Benito Juárez ubicada en Avenida Don Luis de la Rosa .Colonia Ampliación .Benito Juárez, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 1,128,875.74	099A	Directa
10	Construcción de Cubierta para Explanada en Jardín de Niños José Vasconcelos, ubicada en la Av. Hidalgo, Colonia Echeverría, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito B.C.	\$ 1,832,271.32	028A	Directa
11	Construcción de Cubierta para Explanada en la Escuela Primaria Constitución De 1917, ubicada en Calle Guanajuato, Colonia Constitución, Playas de Rosarito B.C.	\$ 2,928,265.09	0311	Directa
12	Construcción de Aula de Usos Múltiples en el Centro de Atención Múltiple, ubicado en Calle Romualdo Gallardo Orozco, Colonia Lucio Blanco, Playas de Rosarito B.C.	\$ 1,608,576.19	0186	Directa
SUB TOTAL (DIRECTA)		\$ 13,486,848.77		
TOTAL DE INVERSION PRIMER PAQUETE FISM 2024		\$ 35,938,083.08		

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la asignación de un total de \$1'159,536.72 (un millón ciento cincuenta y nueve mil quinientos treinta y seis pesos 72/100 m.n.) para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2024, equivalentes al 3% del monto total asignado a nuestro municipio del fondo en comento.

DECIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización para que la Presidente Municipal del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. Hilda Araceli Brown Figueredo, suscriba los convenios de coordinación con los Gobiernos Federales, Estatal para el cumplimiento de las metas del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2024.

DECIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización para que la presidente Municipal del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. Hilda Araceli Brown Figueredo, suscriba convenio de colaboración con la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito para la ejecución de Obra Pública del Fondo de



Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2024. -----

DECIMO SEGUNDO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización de este H. Cabildo, de los lineamientos y/o reglas de operación para el programa "Aprende en tu barrio y coros escolares". -----

DECIMO TERCERO. - Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación económica quienes estén a favor del orden del día manifestarlo levantando su mano: -----

----- **Votación:** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la solicitud realizada por el Regidor Silvano Abarca Macklis, para la autorización de licencia por un periodo indefinido, con fundamento en el artículo 131 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, le pedimos Regidor que exponga sus motivos por favor. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Buenos aprovecho para solicitar el apoyo de mis compañeros Regidores, ya lo exprese mucho tiempo anteriormente en el sentido de que no es mi vocación ser Regidor realmente, pero también encontré aquí amigos, personas que yo no conocía y que tuve la oportunidad de platicar con ellos y me han permitido conocer diferentes opiniones y pensamientos, entonces me gusto en un momento dado el equipo que había aquí y sin embargo ya se fueron casi todos, entonces yo creo que mi tiempo concluye en este día como Regidor, pero también agradezco muchísimo la atención de todos ustedes, incluyendo a la Presidenta a Félix Ochoa y a los demás compañeros al Sindico, por qué no y pues estoy agradecido con ustedes, que me apoyaran diciéndome que me vaya eso si me gustaría el día de hoy no y siempre voy a estar agradecido y siempre para ser amigo de ustedes, amigo sincero. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias amigo, muchas gracias, algún comentario compañeros de Cabildo, gracias Silvano amigo, está bien me gusta el término. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora María Ana Medina -----

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
M. A. Medina
P. A. Macklis
F. Ochoa
S. Abarca
H. Brown Figueredo
M. A. Medina
P. A. Macklis
F. Ochoa
S. Abarca
H. Brown Figueredo



Pérez. -----

----- **Votación:-** -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, Ausente; María Ana Medina Pérez, A favor; María De Los Angeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, A favor; Silvia María Dagnino Montaña, A favor; Silvano Abarca Macklis, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Karely Guadalupe Leal Ramos, A favor; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, A favor; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, A favor. -----

REGIDORA SILVIA MARÍA DAGNINO MONTAÑO: Mi voto comentado mucho éxito en su nuevo proyecto Licenciado, le deseo mucha suerte y estamos aquí como siempre apoyando, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Solicito a Manuel Alberto Ochoa Magallón, que pase al frente para tomarle su protesta por favor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Licenciado Manuel Alberto Ochoa Magallón, "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, las leyes que de ambas emanen y la reglamentación Municipal, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Regidor del Honorable IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., mirando en todo por el bien y el progreso del Municipio?" -----

MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLÓN: Sí, protesto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Si así no lo hiciere que el pueblo de Playas de Rosarito se lo demande". -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar, voy a presentar mi Licencia Secretario. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la solicitud realizada por la Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, para la autorización de licencia por un periodo indefinido, con fundamento en el artículo 131 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja california. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, sus motivos Regidora por favor. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias Presidenta, buenos días A TODAS Y TODOS, BUENO LA Licencia que presento el día de hoy, que espero me sea otorgada por mis compañeras y compañeros es para separarme del cargo por un tiempo indefinido a partir del 29 del -----

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
D...
R...
M...
op (R...
M...
H...
Dec.



J. J.

presente mes y pues bueno es para atender temas tanto personales como profesionales y pues siempre colaborando y trabajando por y para Rosarito así que compañeros y compañeras agradezco mucho el apoyo que me brinden el día de hoy con su voto a favor, para que yo pueda continuar atendiendo estos temas y pues bueno siempre es un gusto trabajar para nuestra ciudad y siempre contenta del trabajo que he realizado hasta el día de hoy con las Comisiones que atinadamente usted me encomendó Presidenta que fue la Comisión de Asuntos Indígenas y la Comisión de trata de Personas, muchísimas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Mucho éxito en su nueva encomienda Regidora. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sirvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Ausente**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallon, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Sindico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

REGIDORA SILVIA MARÍA DAGNINO MONTAÑO: Éxito es sus nuevos proyectos profesionales Regidora, mi voto a favor. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Siempre esperando el éxito dentro de la bancada naranja, éxito en el futuro y a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-DUCE-01/2024**, que presenta la Regidora Stephanie Gay Pequeño, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, relativo a **La modificación de acuerdo del Fraccionamiento Mixto (Habitacional-Industrial) denominado "Real de Rosarito Dos"**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora Stephanie Gay Pequeño, adelante: -----

REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Pues si la Secretaria de Desarrollo Urbano pudiera pasar ampliar. -----

MMMP
OB
OB
OB
OB



J.
M...
dp
...
...
...

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO: Que tal como están, muchas gracias Presidente con su permiso, el motivo de estar presentes es porque hay una modificación, un acuerdo de Cabildo en Real de Rosarito con el grupo Cadena en el sentido de que cuando fue el acuerdo fue habitacional, ahorita él está manejando la modificación que vendría a ser de habitacional y mixto con la visión del desarrollador porque está realizando un área de desarrollo de aquel lado, pero si me gustaría que cuando tengan la posibilidad se acerquen y vean porque ya hay industria, hay habitaciones, un complejo habitacional muy grande, hacer comercios y eso hace que la gente ya no tenga que venir hasta el área del centro, entonces es parte de lo que se está haciendo, creo que se les mando la información si tienen alguna pregunta con mucho gusto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Nada más agradecer a la Regidora Stephanie que nos tomó en cuenta en las mesas de trabajo para poder tener bien toda la información, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora María Ana Medina Pérez. -----

- Votación: -

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, Ausente; María Ana Medina Pérez, A favor; María De Los Ángeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, A favor; Silvia María Dagnino Montaña, A favor; Manuel Alberto Ochoa Magallon, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Karely Guadalupe Leal Ramos, A favor; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, A favor; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo al Acuerdo para la administración y ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de Playas de Rosarito, B.C., para el Ejercicio Fiscal 2024, por un monto total a ejercer de \$38'651,224.00 (treinta y ocho millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Director. -----

DIRECTOR DE PRODEUR: Muy bueno días a todos Presidente, Secretario, Sindico, Regidores, quisiera pedir, este la baja de una calle en este paquete de obras, es la calle Mariano Jiménez debido a que el Estado ya está en proceso de ejecución en algunas calles incluyendo esta por el cual solicito por favor la baja y dar de alta la siguiente calle, esto debido a que nosotros al hacer nuestra propuesta



[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including initials and a vertical line of marks.]

de obra fue aproximadamente dos meses es por ello que traíamos este no cruce de información todavía, hasta la semana pasada que estuvimos trabajando en conjunto con ellos, traemos varios proyectos incluyendo lo que es el Programa de Bienestar, ahí a la hora de hacer el cruce de las calles y la que ellos traen ahí nos botó este tema, entonces solicito de favor si me pudiera dar de baja la cancelación de la calle y subirla por la siguiente vialidad, ahorita estamos haciendo la entrega de la información ahí nos va apoyar el Ingeniero Carlos, sería la pavimentación con concreto hidráulico de la calle ruta Aztlán, esta vialidad, comprende de la calle Tehuacín y calle México desde la calle Tui y calle Culhuacán en la colonia Aztlán, es por un monto similar son \$17,000 pesos menos, el monto que quedaría sería de \$ 4, 248,836.82 pesos, y es con una superficie a pavimentar de 2,429 m2 aproximadamente, estamos haciendo la entrega, la obra que se estaría cancelando es la numero 3 del listado y se agregaría esta si es que lo llegan autorizar, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, adelante Regidora. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Nada más una pregunta, van a ser el sexto, séptimo y octavo es el mismo tema, el primero el acuerdo viene siendo el convenio. -----

DIRECTOR DE PRODEUR: El primero es la aprobación de las obras por ejecutar de la Promotora y los recursos del ramo 33. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Ahorita vamos a votar el acuerdo que son 38 millones aproximadamente lo que se va a tener en ese programa y posteriormente esto lo que nos están ahorita por el cambio de la obra que eran 35 millones se va a reducir un poquito no, porque se manejan tres cantidades pero pues porque es el primer paquete no. -----

DIRECTOR DE PRODEUR: A si es. -----

SECRETARIO GENERAL: Se tendría que modificar también el punto en el orden del día y en los puntos en específico en la parte donde hablaba de esa obra. -----

DIRECTOR DE PRODEUR: Muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Director. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina Pérez.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, Ausente; María Ana Medina Pérez, A favor; María De Los Angeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, A favor; Silvia María Dagnino Montaña, A favor; Manuel Alberto Ochoa Magallon, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Karely Guadalupe Leal Ramos, A favor; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, A favor; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, A favor. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Mi voto comentado, a favor con las modificaciones en el cambio de obra a favor. -----



[Handwritten signature]

REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS: A favor de los cambios modificados. --

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEXTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo al Programa de Obras Directas y Complementarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para el ejercicio fiscal 2024 por un monto total de \$37'491,687.28 (treinta y siete millones cuatrocientos noventa y un mil seiscientos ochenta y siete pesos 28/100 m.n.). -----

SECRETARIO GENERAL: Y también hacer de conocimiento que, en este punto del orden del día con base a lo expuesto por el Director de la PRODEUR, se cancela este no, se queda como esta, este no se modifica, este queda como esta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Entonces que nos aclaren la duda, ese programa de obras tiene que ver con el que dieron lectura o son otras obras, porque si es el mismo programa si se tiene que cambiar lo de las calles no. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Tesorero por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: Si buenos días miembros del Cabildo, Presidente, en cuanto a este punto en el programa de obras directas y complementarias por el monto que se autoriza es únicamente segregando lo que no va a programa de obras que son los indirectos, por eso no se modifica, es del punto anterior que es el total de recurso que va ser ministrado al Municipio se segrega lo que va ir a indirectos, que es el 3% y ese es el total que quedara dentro del programa de obras directas y complementarias que es el acuerdo que se está solicitando, ya en el punto próximo, es el que si se va modificar que es el primer paquete, de los cuales, esas obras en particular formaran parte de este monto de 37.4 millones que son para obras y es el total, si, de hecho autorizándose este primer paquete va quedar un remanente para hacer un segundo paquete que sería la diferencia entre estas obras autorizadas y los 37.4 millones de pesos, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, quedo todo claro, muchas gracias Tesorero. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SÉPTIMO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina Pérez.** -----

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



----- **Votación:** -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallon, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SÉPTIMO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la ejecución del primer paquete de obras del programa de obra directa y complementaria del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de Playas de Rosarito, B.C. para el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo a la siguiente tabla:

FAIS-FISM 2024				
PRIMER PAQUETE				
	OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Mina Constancia y Calle La Mina La Quebradilla, desde Av. Cueros de Venado Sur hasta Calle Elena Ames Gilbert y desde Av. Cueros De Venado Sur hasta Calle Mina La Cocinera, Colonia La Mina, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 5,730,394.13	1023	Complementaria
2	Pavimentación con concreto hidráulico de Vado en la Calle Lázaro Cárdenas, desde Calle Miguel Hidalgo hasta Calle Lázaro Cárdenas Colonia Plan Libertador, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 2,600,418.82	0082	Complementaria
3	Pavimentación con concreto hidráulico de la Ruta Aztlán de las Calles Tehocali y Mexica desde la Calle Tohui hasta la Calle Colhuacán Col. Aztlán, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 4,248,836.82	1038	Complementaria
4	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Guadalajara desde Calle Ramón López hasta Calle Culiacán de Rosales Colonia Constitución, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 4,611,806.64	0294	Complementaria
5	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Ignacio Altamirano y Acacias desde la Calle Del Ciprés hasta la Calle Acacias y desde la Calle Juan Jacobo Rousseau hasta La Calle Enrique Pezaloza (Cerrada) Col. Magisterial, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 5,259,777.90	0434	Complementaria
	SUB TOTAL (COMPLEMENTARIA)	\$ 22,451,234.31		
6	Construcción de "Cuartos De Dormitorios (15)	\$ 2,927,381.21	VARIO S	Directa
7	Construcción de Techos 500 M2	\$ 1,560,780.00	VARIO S	Directa
8	Construcción De Baño (10)	\$ 1,500,699.23	VARIO S	Directa

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Diana', 'R. M...', and 'Dec.'.

9	Construcción de Baños para Parque Benito Juárez ubicada en Avenida Don Luis de la Rosa .Colonia Ampliación .Benito Juárez, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	\$ 1,128,875.74	099A	Directa
10	Construcción de Cubierta para Explanada en Jardín de Niños José Vasconcelos, ubicada en la Av. Hidalgo, Colonia Echeverría, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito B.C.	\$ 1,832,271.32	028A	Directa
11	Construcción de Cubierta para Explanada en la Escuela Primaria Constitución De 1917, ubicada en Calle Guanajuato, Colonia Constitución, Playas de Rosarito B.C.	\$ 2,928,265.09	0311	Directa
12	Construcción de Aula de Usos Múltiples en el Centro de Atención Múltiple, ubicado en Calle Romualdo Gallardo Orozco, Colonia Lucío Blanco, Playas de Rosarito B.C.	\$ 1,608,576.19	0186	Directa
SUB TOTAL (DIRECTA)		\$ 13,486,848.77		

TOTAL DE INVERSION PRIMER PAQUETE FISM 2024	\$ 35,938,083.08
---	---------------------

SECRETARIO GENERAL: Compañeras y compañeros Regidores, Ediles, voy a someter a votación la dispensa de la lectura de la tabla, que la leímos en la lectura del Orden del Día, pero si hacer hincapié en que se hace la modificación en la obra 3 de la misma, incluyendo la pavimentación con concreto hidráulico de la ruta Aztlán por un monto de \$4,248,836.82 pesos.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora.

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Ya nada más, bueno no se si ahorita hicieron, nada más las cuentas, nada más para saber la cantidad entonces a ejecutar por el cambio de obra.

SECRETARIO GENERAL: En lo que nos dan el dato, voy a someter a votación la aprobación de la dispensa de la lectura del punto, si están a favor de la dispensa de la lectura del punto a tratar favor de manifestarlo levantando su mano.

SECRETARIO GENERAL: Se aprueba por Unanimidad la dispensa.

SECRETARIO GENERAL: El monto total de inversión del primer paquete de obra FISM 2024, ascenderá a \$35,938,083.08 pesos.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alguna otra duda compañeros del Cabildo, algún comentario

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO OCTAVO del orden del día. Iniciando por la Regidora María Ana Medina Pérez.

Votación:

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, Inasistencia; María Ana Medina Pérez, A favor; María De Los Ángeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, A favor; Silvia María Dagnino Montaña, A favor; Manuel Alberto Ochoa Magallon, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Karely Guadalupe Leal Ramos, A favor; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, A favor; **Presidente Municipal:**

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - Top: "D..."
 - Middle: "(R...)"
 - Bottom: "ob", "H...", "Acedo"



Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO OCTAVO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la asignación de un total de \$1'159,536.72 (un millón ciento cincuenta y nueve mil quinientos treinta y seis pesos 72/100 m.n.) para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2024, equivalentes al 3% del monto total asignado a nuestro municipio del fondo en comento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO NOVENO del orden del día. Iniciando por la Regidora María Ana Medina Pérez. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallon, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO NOVENO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

DECIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización para que la Presidente Municipal del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. Hilda Araceli Brown Figueredo, suscriba los convenios de coordinación con los Gobiernos Federales, Estatal para el cumplimiento de las metas del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Dora', 'Rosa', and 'Dora'.



SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DECIMO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina Pérez.**

Votación:

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallon, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO DECIMO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DECIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización para que la presidente Municipal del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. Hilda Araceli Brown Figueredo, suscriba convenio de colaboración con la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito para la ejecución de Obra Pública del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DECIMO PRIMERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina Pérez.**

Votación:

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallon, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO DECIMO PRIMERO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DECIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including signatures and initials.



Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización de este H. Cabildo, de los lineamientos y/o reglas de operación para el programa "Aprende en tu barrio y coros escolares".

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora Karely, después Regidora Dalia y usted levanto la mano verdad, adelante.

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Bueno, buenos días, nada más quería ver quien nos iba explicar el punto, las reglas de operación, el presupuesto, cuales son las partidas que se van a utilizar, donde se va realizar el programa.

TESORERO MUNICIPAL: Bueno con su permiso miembros del Cabildo, este programa que se pone a consideración el día de hoy, pues recordemos que en el sentido de la veda electoral, aquellos programas que vayan destinados a la educación, la protección civil, la salud, la seguridad, pues no se ven interrumpidos durante este proceso de veda electoral, además debe ser un programa institucional aprobada por Cabildo y en este sentido este programa pues ya tiene varios ejercicios fiscales ejerciéndose, no es un programa nuevo que se esté proponiendo, es un programa que ya viene al menos de 2 ejercicios fiscales atrás, el cual tiene un presupuesto autorizado, en el presupuesto de \$180,000.00 pesos para ejercerse y que forma parte de los programas operativos anuales, lo que se está poniendo a consideración del Cabildo obviamente son las reglas de operación bajo las cuales habrá de operar este programa con tal de cumplir con las recomendaciones que nos ha hecho la Auditoría Superior del Estado de que cada uno de estos programas deben de tener reglas de operación muy claras y que deben de ser puestas a consideración del Cabildo Municipal, este programa opera dentro de los centros comunitarios y tiene como objetivo principalmente después llevar talleres de educación y coros escolares que también algunas escuelas, instituciones educativas dentro de este Municipio, es cuánto.

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Bueno mi duda sería como obviamente la veda electoral el tema educativo pues tiene que seguir no, pero el tema educativo a través de la Secretaría de Educación o a través de los programas sociales del Ayuntamiento, creo que no estoy segura si este programa se pudiera ejercer.

TESORERO MUNICIPAL: Este programa se desarrolla en conjunto, de hecho dentro de algunas escuelas del Sistema Educativo en coordinación con ellos se proporciona al tallerista, al maestro que realiza estos coros o daba parte a estas clases es por eso que tiene un objetivo, una complementación educativa, también recordarles que por ejemplo dentro del programa de obra del FISM, aquellas obras que van destinadas en la educación pues no se suspenden durante la veda electoral, hay 3 obras de hecho que se van a desarrollar dentro de planteles educativos, dentro del Municipio, que por ir destinadas al ramo educativo no se ven suspendidas por el tema de la veda no, eso es muy importante, por eso la anotación que hacia yo en la exposición de este programa que es debemos de ser muy claros, cuales son los objetivos que debe cumplir este programa para poder desarrollarlo, en el mismo sentido pues correrá el programas de las becas de rehabilitación, el cual es un programa que tiene un enfoque de salud pública y que obviamente tiene una trascendencia en el tema de seguridad pública, para la Ciudad, el cual también será un programa que no se verá interrumpido durante la veda electoral, entonces muy importante tomar en cuenta estos considerandos y motivarlo a la hora de presentarlos para que bajo esta motivación pues se pueda probar y ustedes tengan obviamente las herramientas para poder emitir su voto en su momento, es cuanto Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si Regidora Dalia y después Regidora Maria Ana y después Regidora Karely.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including names like Dalia, Karely, and Maria Ana.



REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias, el punto es relativo a la autorización de los lineamientos y reglas de operación, nos hicieron llegar hace pocos minutos, nomás dice el título del documento dice operación del programa, no sé si esto lo tomo como lineamientos y reglas de operación, lo comento porque como bien dice Tesorero, debemos de tener claro los objetivos y el alcance, aquí habla de distintos objetivos y alcances y habla de requisitos pero el programa se llama "Aprende en tu barrio y coros escolares" y habla de los requisitos de mayores de edad, no se a que se refiere, si a los maestros o a los alumnos, no habla de las escuelas específicas donde se van a impartir ni centros comunitarios específicos, o sea un programa donde le llegue la información clara a la comunidad y sepa dónde se van a impartir los coros, no esta claro estos documentos que nos acaban de llegar. -----

TESORERO MUNICIPAL: Ok, se refiere precisamente a las reglas de operación de este programa y los requisitos es para los talleristas que habrán de impartir estos cursos y que son los que recibirán un estímulo a cambio de proporcionar estos talleres en las escuelas y centros comunitarios. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Entonces al momento de ya impartirlos en centros comunitarios creo que no sería un tema educativo, o sea impartido dentro de los centros educativos, probablemente ya fuera más bien una acción social en la cual si tendríamos que hacer mucho cuidado por la veda electoral, entonces si pues me hubiera gustado que nos lo mandaran con más tiempo y así como nos invitaron en las mesas de trabajo de la Comisión de la Regidora Stephanie, cuando hicieron esto, no sé, aunque obviamente es una propuesta de la Presidenta, pero creo que es muy importante las mesas de trabajo para poder aclarar todo ese tipo de dudas, mm no se el proyecto, no se en si cuantos van a ser en apoyo para las escuelas, cuanto van a ser en centros comunitarios, no se si van a ir a una colonia, creo que este programa pues no ha sido muy claro, entonces. -----

TESORERO MUNICIPAL: Si me lo permite Regidora, el objetivo de este programa que no es la primera vez que se desarrolla, si ha sido claro en todo momento, ha habido presentaciones que se han hecho como resultado de los talleres impartidos y dentro del mismo especifica que va destinado a la impartición de clases, de canto, de música, teatro, danza y pintura y enfocado al desarrollo de actividades interpretativas, musicales y culturales para las niñas y niños, así como para las y los adolescentes del Municipio esto viene dentro del documento, el objetivo es muy claro, yo creo que no se debe distorsionar o malinterpretar el enfoque porque indistintamente del espacio donde se pueda impartir, el objetivo es muy claro, es un objetivo educacional de desarrollo, para los niños, niñas y adolescentes de este municipio y por eso en la parte de motivación de este programa lo dejaba yo muy claro, cuál es su objetivo, cual es el fin que se persigue y no se está desarrollando, no busca en si ser un programa electoral o electorero, este programa lleva ya varios ejercicios y sus objetivos son muy claros y han sido muy claros, tanto así que ha sido también bien aceptado dentro de las escuelas y se ha podido desarrollar dentro de las escuelas del sistema educativo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, los niños no votan, está enfocado para los niños, es en beneficio, adelante Regidora Karely. -----

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Bueno yo sí creo, por ejemplo como menciona el Tesorero que sería el tercer año que se hace este programa y pues si que nos presenten estas reglas de operación que se supone que deben de estar desde hace 2 periodos anteriores, 5 minutos antes y que evidentemente se nota que las acaban de realizar, si creo que deberíamos de tener un poco de cuidado, si bien es para cubrir una observación de la Auditoria Superior del Estado, pues

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
Dan
OP
R
MMP
[Signature]
[Signature]
[Signature]



creo que no está muy completa esta información para poder cubrir esa parte y si bien los niños no votan, pues creo que no se trata de eso de los procesos que se llevan por medio del cabildo y creo que si debe de tener una reglamentación necesaria y no caer en observaciones futuras y por un programa que puede esperar un par de meses para realizarse si es que así lo quieren no. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Si yo una pregunta, como ya este programa pues se ha ejecutado en los años anteriores y obviamente la unidad ejecutora pues es la Presidencia Municipal y dice que es con la participación de distintas dependencias Municipales y Paramunicipales, si nos puede decir que Dependencias y Paramunicipales han participado en este programa, lo dice aquí este documento. -----

TESORERO MUNICIPAL: Si con mucho gusto, de hecho ha estado participando en el Instituto Municipal de Arte y Cultura, el DIF Municipal, IMJUVER dentro de las actividades que se han desarrollado en la convocatoria y coordinación con talleristas que se ha estado realizando dentro de este programa, también hacer la anotación muy puntual de que estas reglas de operación pues fueron emitidas por la coordinación del programa y nos fueron enviadas a la Tesorería Municipal donde fueron revisadas por el área de presupuestos a fin de que a la hora de su aplicación pudieran ser claras en cuestión de, en caso de revisión por parte del Órgano de control interno o por parte de la Auditoría pues pueda ser muy claro y no caerse en una observación, no básicamente lo que estamos haciendo, es previendo que no sea observable el programa y se está atendiendo precisamente a una recomendación de la propia Auditoría al turnar estas reglas de operación para el Cabildo Municipal, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alguna otra duda compañeros de Cabildo, adelante Secretario, gracias Tesorero. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DECIMO SEGUNDO del orden del día. Iniciando por la Regidora María Ana Medina Pérez. -----

Votación: -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, Inasistencia; María Ana Medina Pérez, En contra; María De Los Ángeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, En contra; Silvia María Dagnino Montaña, A favor; Manuel Alberto Ochoa Magallón, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, En contra; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Karely Guadalupe Leal Ramos, En contra; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, A favor; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, A favor. -----

VOTO RAZONADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Mi voto comentado, no me quedan claras estas reglas de operación del programa, creo que es un buen programa y creo que no están bien claras estas reglas por lo tanto mi voto es en contra. -----

VOTO RAZONADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: No es la primera vez, que se desarrolla el programa, lo que si me llama la atención es que no se nos entregue la información completa, se dice que es cuestión de que no sea observable, pero no tenemos ni los lineamientos para poderlos revisar, mi voto es en contra. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLÓN: Si me lo permiten, un -----



tema que tiene que ver con educación y capacitación y en virtud de la intención de una solventación, observaciones, de mi parte no le veo ningún problema a este asunto, creo que la Tesorería hace un trabajo prudente en ese sentido tratando de evitar acciones futuras, a favor. -----

VOTO RAZONADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: En vista de la información que se entrega minutos antes y que solo se nos entrega un oficio, igual para tener unas reglas y lineamientos claros de operación, pues como lo comentaba el Tesorero, es igual que en los programas de obra debe tener su programación, su especificación por rubro, si es canto, teatro, cuanto específicamente cuando inicia, cuando termina, todo lo que debería tener unas reglas de operación técnicamente solventables, mi voto es en contra. -----

VOTO RAZONADO KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Por lo antes mencionado, mi voto es en contra. -----

VOTO COMENTADO SÍNDICO PROCURADOR: Secundo la opinión del Regidor Magallón, si también de igualmente de los comentarios de las Regidoras, en el sentido de que si nos entreguen la información con tiempo y posiblemente que nos lo den mas detallado y por el tema de la veda ahí pues no creo que haya problema por el tema de que los programas sociales, mientras no se hagan y no sean entregados en eventos masivos pues no hay ningún problema, mi voto es a favor. -----

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Por los derechos de los niños mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO DECIMO SEGUNDO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se les convoca a Sesión Extraordinaria de Cabildo el día Jueves 29 de febrero del 2024 a las 9:00 hrs, secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, señores Ediles, señoras Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 10:37 del día ya 27 de febrero del 2024, como siempre deseando que sean felices, ¡ll be back, besitos para todos.



ASENTAMENTE:

"Sigamos construyendo una ciudad humana y generosa"

LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO.
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
IX-005/2024
27/FEBRERO/2024

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
SILVIA MARÍA DAGNINO MONTAÑO	
SILVANO ABARCA MACKLIS	
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
CARLOS ALBINO ÁVILA SANTOS	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO	



ATENTAMENTE:

JOSÉ BELIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
SECRETARÍA GENERAL